

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO "DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA". -----

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas del día viernes cinco de junio del año dos mil veinte, en la Dirección General de Población de Oaxaca; se reunieron vía remota en línea para celebrar la presente Sesión Ordinaria los CC. Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobierno en su carácter de Presidente Suplente; Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Director General de Población de Oaxaca en su carácter de Secretario Técnico; Licenciado MIGUEL CRISPÍN SALUD, Representante de la Secretaría de Finanzas en su carácter de Vocal Suplente; Licenciado FLORIBERTO VÁSQUEZ RUIZ, Jefe de la Unidad Técnica de Estadística y Seguimiento de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable en su carácter de Vocal Suplente; L.C. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES, Director de Auditoría "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en su carácter de Comisario Suplente; Licenciada MIRIAM PILAR LIBORIO HERNÁNDEZ, Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos en su carácter de Vocal; Doctor ENRIQUE CORTÉS GUZMÁN, Jefe de la Unidad Técnica y Estadística de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología en su carácter de Vocal Suplente; y el Licenciado MOISÉS VELASCO ESPINOZA, Subdirector de Enlace Operativo del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante en su carácter de Vocal Suplente; a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, con fundamento en el artículo 10° fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y artículos 5° fracción I, 6° y 7° fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población, previa convocatoria y orden del día, que se adjunta a la presente y forma parte de la misma.

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de lista de asistencia. -----
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión. -----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020, del Consejo de Administración de la DIGEPO. -----
- 5.- Seguimiento de acuerdos. -----
- 6.- Informe de actividades rendido por el Director General de la DIGEPO correspondiente al 1er trimestre (enero-marzo) 2020. -----
- 7.- Situación financiera rendido por el Director General de la DIGEPO correspondiente al 1er trimestre (enero-marzo) 2020. -----
- 8.- Autorización para la publicación de los estados financieros de la DIGEPO correspondiente al 1er trimestre (enero-marzo) 2020. -----
- 9.- Asuntos generales. -----
- 10.- Cierre de la sesión. -----

Declarada abierta la sesión el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, en su calidad de Presidente Suplente de este Consejo de Administración instruye al Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, para que en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, desahogue el **Punto Número 1** del Orden del Día, por lo que

se proceda a realizar el pase de lista correspondiente, una vez realizado, manifestó que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes convocados y mencionados en el preámbulo de la presente Acta, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

Continuando con el **Punto Número 2** del Orden del Día, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, informa al Presidente Suplente, la presencia de ocho integrantes de los nueve convocados, declarando que se encuentran la mayoría y por lo tanto hay quórum legal, por lo que cede el uso de la palabra al Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Presidente Suplente del Consejo, y en uso de la voz manifiesta: declaro legalmente instalada siendo las once horas con catorce minutos la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, en términos del artículo 11 y 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y los artículos 6 y 7 fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población de Oaxaca, por lo que los acuerdos que emanen y se aprueben de la misma tendrán la validez legal y administrativa correspondiente en todas sus partes. -----

Acto seguido, el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Presidente Suplente del Consejo, instruye al Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, desahogue el siguiente punto del orden del día. -----

Para continuar con el Orden del día y desahogar el **Punto Número 3**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, procedió a llevar a cabo la lectura al orden del día propuesto conforme a la convocatoria emitida, en términos al artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y el artículo 7 fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población de Oaxaca. Leído y discutido, acto seguido, fue sometido a su consideración y aprobación de los presentes de esta. -----

Dado que no existe ninguna observación, el cual es aprobado por unanimidad de votos emitidos por los servidores públicos presentes, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión. -----

Procediendo con el **Punto Número 4**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, procede a dar lectura al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, celebrada el jueves 27 de febrero de 2020 el cual es sometido a aprobación de los presentes. -----

Acto seguido y al no haber comentarios ni observaciones es aprobado por unanimidad de votos. Adoptando el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/02-2020/01.- Este Consejo aprueba el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, celebrada el jueves 27 de febrero de 2020. -----

Procediendo con el **Punto Número 5**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, procede a informar del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos establecidos en la Primera Sesión Ordinaria 2020: -----

SESIÓN	ACUERDO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	ESTATUS
01-2020	ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/01-2020/04.- Los integrantes del	Mtro. Ignacio Pareja Amador	La publicación se solicitó mediante oficio	En Proceso

<p>Consejo de Administración aprueban y autorizan por unanimidad de votos la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los Estados Financieros de la Dirección, correspondientes al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2019.</p>		<p>DGP/073/2020 de fecha 02/03/2020.</p>	
---	--	--	--

Nuevamente en uso de la palabra el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, somete a consideración de los integrantes los avances de los acuerdos, por lo que no hay observaciones que realizar. -----
ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/02-2020/02.- Los integrantes del Consejo de Administración de la DIGEPO se dan por enterados del seguimiento al acuerdo DIGEPO/CA/ORD/01-2020/05 el cual se encuentra en proceso. -----
 Consecutivamente en el **Punto Número 6**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico de este Consejo, presenta el Informe de Actividades correspondiente al 1er Trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2020, cuya síntesis se presenta a continuación: -----

PRIMER TRIMESTRE 2020							
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	Metas del trimestre	Metas alcanzadas	Porcentaje de cumplimiento
Elaboración de instrumentos sociodemográficos enfocados en la agenda demográfica para el desarrollo local:					13	13	
Entrega de instrumentos sociodemográficos a autoridades locales (prontuarios, hojas de datos municipales, hojas de datos regionales) Municipios focalizados por la alerta de género y la EEPEA	Instrumentos		2	8		100%	100%
Hoja de datos	Hoja de datos		2				
Infografías digitales	Infografías		1				
Elaboración de instrumentos sociodemográficos digitales:					n	n	
Difusión de la cultura demográfica en medios digitales.	n	n	n	n	n	n	100%
Elaboración de recursos multimedia en temas de población y desarrollo	n	n	n	n	n	n	
Coordinación de eventos sobresalientes de la agenda demográfica estatal:					5	5	
Presentación de la Revista Oaxaca Población Siglo XXI con el tema "Igualdad de Género"	Evento	1					
Reunión de trabajo del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).	Evento		1				100%
Taller Cero Tolerancia a la Violencia hacia las Mujeres	Evento			1			
Día Internacional de la Mujer (Presentación de hoja de datos Igualdad de Género"	Evento			1			
videoconferencia con el COESPO Guerrero	Evento			1			

El informe se describe de forma más detallada en el siguiente enlace: http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/informes/2020/2020_T1_IPA.pdf después de realizar la exposición del Informe de Actividades se somete a consideración de los integrantes, por lo que no hay observaciones y modificaciones que realizar. -----

ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/02-2020/03.- Los integrantes del Consejo de

Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca aprueban y autorizan por unanimidad de votos el Informe de Actividades correspondientes al 1er Trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2020. -----

En seguida el **Punto Número 7**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, expone la situación financiera correspondiente al 1er Trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2020, el cual puede ser consultado en el enlace citado en el punto que antecede y se desglosándose de la siguiente manera: -----

DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA					
Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración					
INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL PERIODO:					
AVANCE DEL PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO AL: 31/03/2020					
RECURSO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	EJERCIDO	POR EJERCER
ESTATAL	\$ 4,370,708.41	\$ 4,370,708.41	\$ 1,117,285.88	\$ 1,117,285.88	\$ 3,253,422.53
TOTAL	\$ 4,370,708.41	\$ 4,370,708.41	\$ 1,117,285.88	\$ 1,117,285.88	\$ 3,253,422.53

FUENTE: SISTEMA ESTATAL DE FINANZAS PUBLICAS DE OAXACA (SEFIP).
 REPORTE DEL ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL ACUMULADO.

ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/02-2020/04.- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca aprueban y autorizan por unanimidad de votos el informe financiero correspondientes al 1er Trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2020. -----

En el **Punto Número 8**, el Secretario Técnico solicita a los integrantes del Consejo su autorización para la publicación de los Estados Financieros correspondientes al Primer Trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2020. -----

Por lo que en este punto el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico del Consejo de Administración, informa sobre la entrega de los Estados Financieros correspondiente al Primer Trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2020, se remitió la información correspondiente a la Secretaria de Finanzas (SEFIN) mediante los siguientes oficios: -----

MES A INFORMAR	No. DE OFICIO	FECHA DE ENTREGA
Enero	DGP/DA/084/2020	10 de marzo de 2020
Febrero	DGP/DA/094/2020	19 de marzo de 2020
Marzo	DGP/DA/111/2020	23 de abril de 2020

En cuanto a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG) se le dio parte mediante los oficios: -----

MES A INFORMAR	No. DE OFICIO	FECHA DE ENTREGA
Enero	DGP/DA/085/2020	12 de marzo de 2020
Febrero	DGP/DA/095/2020	23 de marzo de 2020
Marzo	DGP/DA/112/2020	01 de junio de 2020

Lo anterior se somete a consideración de los integrantes del Consejo de Administración, por lo que no hay observaciones que realizar. -----

ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/02-2020/05.- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca se dan por enterados y autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los

Estados Financieros de la Dirección, correspondientes al Primer Trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2020. -----

Consecutivamente en el **Punto Número 9**, En uso de la palabra el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico del Consejo de Administración pregunta a los miembros presentes si existe algún asunto general a tratar. -----
Acto seguido ningún integrante manifestó tener otro punto que tratar. Por lo anterior, se dan por desahogados todos los puntos del Orden del Día de la presente Sesión.

Continuando con el desahogo del **Punto Número 10**, del Orden del Día para concluir con la presente Sesión, el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, en su carácter de Presidente Suplente, instruye al Secretario Técnico de este Consejo de Administración, lleve a cabo todos los trámites y actividades para que los acuerdos tomados se realicen y no habiendo más asuntos pendientes por desahogar se declara el Cierre de la Sesión siendo las doce horas con cincuenta minutos del día y lugar en que se actúa, se levanta la presente firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales y administrativos correspondientes, previa lectura de la misma. Se cierra el acta que se autoriza. CONSTE. -----

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA

PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS.
SUBSECRETARIO JURÍDICO Y DE
ASUNTOS RELIGIOSOS DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

SECRETARIO TÉCNICO

MTRO. IGNACIO PAREJA AMADOR.
DIRECTOR GENERAL DE POBLACIÓN DE
OAXACA.

**VOCAL PROPIETARIO
Y SUPLENTE**

LIC. MIGUEL CRISPÍN SALUD.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS.

LIC. MIRIAM PILAR LIBORIO HERNÁNDEZ.
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

DR. ENRIQUE CORTÉS GUZMÁN.
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA Y
ESTADÍSTICA DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA.

LIC. FLORIBERTO VÁSQUEZ RUIZ.
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
ESTADÍSTICA Y SEGUIMIENTO DE LA
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE,
ENERGÍAS Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

LIC. MOISÉS VELASCO ESPINOZA.
SUBDIRECTOR DE ENLACE OPERATIVO
DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE.

COMISARIO SUPLENTE

L.C. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES.
DIRECTOR DE AUDITORÍA "B" DE LA SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

Nota: Última foja de firmas correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del organismo descentralizado "Dirección General de Población de Oaxaca" de fecha viernes cinco de junio del año dos mil veinte. CONSTE. ----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO "DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA". -----

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas del día viernes cinco de junio del año dos mil veinte, en la Dirección General de Población de Oaxaca; se reunieron vía remota en línea para celebrar la presente Sesión Ordinaria los CC. Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobierno en su carácter de Presidente Suplente; Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Director General de Población de Oaxaca en su carácter de Secretario Técnico; Licenciado MIGUEL CRISPÍN SALUD, Representante de la Secretaría de Finanzas en su carácter de Vocal Suplente; Licenciado FLORIBERTO VÁSQUEZ RUIZ, Jefe de la Unidad Técnica de Estadística y Seguimiento de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable en su carácter de Vocal Suplente; L.C. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES, Director de Auditoría "B" de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en su carácter de Comisario Suplente; Licenciada MIRIAM PILAR LIBORIO HERNÁNDEZ, Directora General del Instituto Estatal de Educación para Adultos en su carácter de Vocal; Doctor ENRIQUE CORTÉS GUZMÁN, Jefe de la Unidad Técnica y Estadística de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología en su carácter de Vocal Suplente; y el Licenciado MOISÉS VELASCO ESPINOZA, Subdirector de Enlace Operativo del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante en su carácter de Vocal Suplente; a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, con fundamento en el artículo 10° fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y artículos 5° fracción I, 6° y 7° fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población, previa convocatoria y orden del día, que se adjunta a la presente y forma parte de la misma.

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de lista de asistencia. -----
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión. -----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020, del Consejo de Administración de la DIGEPO. -----
- 5.- Seguimiento de acuerdos. -----
- 6.- Informe de actividades rendido por el Director General de la DIGEPO correspondiente al 1er trimestre (enero-marzo) 2020. -----
- 7.- Situación financiera rendido por el Director General de la DIGEPO correspondiente al 1er trimestre (enero-marzo) 2020. -----
- 8.- Autorización para la publicación de los estados financieros de la DIGEPO correspondiente al 1er trimestre (enero-marzo) 2020. -----
- 9.- Asuntos generales. -----
- 10.- Cierre de la sesión. -----

Declarada abierta la sesión el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, en su calidad de Presidente Suplente de este Consejo de Administración instruye al Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, para que en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, desahogue el Punto Número 1 del Orden del Día, por lo que



se proceda a realizar el pase de lista correspondiente, una vez realizado, manifestó que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes convocados y mencionados en el preámbulo de la presente Acta, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Continuando con el **Punto Número 2** del Orden del Día, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, informa al Presidente Suplente, la presencia de ocho integrantes de los nueve convocados, declarando que se encuentran la mayoría y por lo tanto hay quórum legal, por lo que cede el uso de la palabra al Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Presidente Suplente del Consejo, y en uso de la voz manifiesta: declaró legalmente instalada siendo las once horas con catorce minutos la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, en términos del artículo 11 y 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y los artículos 6 y 7 fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población de Oaxaca, por lo que los acuerdos que emanen y se aprueben de la misma tendrán la validez legal y administrativa correspondiente en todas sus partes.

Acto seguido, el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, Presidente Suplente del Consejo, instruye al Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, desahogue el siguiente punto del orden del día.

Para continuar con el Orden del día y desahogar el **Punto Número 3**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, procedió a llevar a cabo la lectura al orden del día propuesto conforme a la convocatoria emitida, en términos al artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y el artículo 7 fracción I del Reformado Decreto de Creación de la Dirección General de Población de Oaxaca. Leído y discutido, acto seguido, fue sometido a su consideración y aprobación de los presentes de esta.

Dado que no existe ninguna observación, el cual es aprobado por unanimidad de votos emitidos por los servidores públicos presentes, bajo el cual se llevará a cabo la presente sesión.

Procediendo con el **Punto Número 4**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, procede a dar lectura al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, celebrada el jueves 27 de febrero de 2020 el cual es sometido a aprobación de los presentes.

Acto seguido y al no haber comentarios ni observaciones es aprobado por unanimidad de votos. Adoptando el siguiente acuerdo.

ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/02-2020/01.- Este Consejo aprueba el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca, celebrada el jueves 27 de febrero de 2020.

Procediendo con el **Punto Número 5**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, procede a informar del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos establecidos en la Primera Sesión Ordinaria 2020:

SESIÓN	ACUERDO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	ESTATUS
01-2020	ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/01-2020/04.- Los integrantes del	Mtro. Ignacio Pareja Amador	La publicación se solicitó mediante oficio	En Proceso

<p>Consejo de Administración aprueban y autorizan por unanimidad de votos la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los Estados Financieros de la Dirección, correspondientes al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del ejercicio 2019.</p>		<p>DGP/073/2020 de fecha 02/03/2020.</p>	
---	--	--	--

Nuevamente en uso de la palabra el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, somete a consideración de los integrantes los avances de los acuerdos, por lo que no hay observaciones que realizar. -----
ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/02-2020/02.- Los integrantes del Consejo de Administración de la DIGEPO se dan por enterados del seguimiento al acuerdo DIGEPO/CA/ORD/01-2020/05 el cual se encuentra en proceso. -----
 Consecutivamente en el Punto Número 6, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico de este Consejo, presenta el Informe de Actividades correspondiente al 1er Trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2020, cuya síntesis se presenta a continuación: -----

PRIMER TRIMESTRE 2020							
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	Metas del trimestre	Metas alcanzadas	Porcentaje de cumplimiento
Elaboración de instrumentos sociodemográficos enfocados en la agenda demográfica para el desarrollo local:					13	13	
Entrega de instrumentos sociodemográficos a autoridades locales (prontuarios, hojas de datos municipales, hojas de datos regionales) Municipios focalizados por la alerta de género y la EEPEA	Instrumentos		2	8		100%	100%
Hoja de datos	Hoja de datos		2				
Infografías digitales	Infografías		1				
Elaboración de instrumentos sociodemográficos digitales:					n	n	
Difusión de la cultura demográfica en medios digitales.	n	n	n	n	n	n	100%
Elaboración de recursos multimedia en temas de población y desarrollo	n	n	n	n	n	n	
Coordinación de eventos sobresalientes de la agenda demográfica estatal:					5	5	
Presentación de la Revista Oaxaca Población Siglo XXI con el tema "Igualdad de Género"	Evento	1					
Reunión de trabajo del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).	Evento		1				100%
Taller Cero Tolerancia a la Violencia hacia las Mujeres	Evento			1			
Día Internacional de la Mujer (Presentación de hoja de datos Igualdad de Género)	Evento			1			
videoconferencia con el COESPO Guerrero	Evento			1			

El informe se describe de forma más detallada en el siguiente enlace: http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/informes/2020/2020_T1_IPA.pdf después de realizar la exposición del Informe de Actividades se somete a consideración de los integrantes, por lo que no hay observaciones y modificaciones que realizar. -----

ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/02-2020/03.- Los integrantes del Consejo de

Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca aprueban y autorizan por unanimidad de votos el Informe de Actividades correspondientes al 1er Trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2020. -----
En seguida el **Punto Número 7**, el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico, expone la situación financiera correspondiente al 1er Trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2020, el cual puede ser consultado en el enlace citado en el punto que antecede y se desglosándose de la siguiente manera: -----

DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA					
Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo de Administración					
INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA POR EL PERIODO:					
AVANCE DEL PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO AL: 31/03/2020					
RECURSO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	EJERCIDO	POR EJERCER
ESTATAL	\$ 4,370,708.41	\$ 4,370,708.41	\$ 1,117,285.88	\$ 1,117,285.88	\$ 3,253,422.53
TOTAL	\$ 4,370,708.41	\$ 4,370,708.41	\$ 1,117,285.88	\$ 1,117,285.88	\$ 3,253,422.53

FUENTE: SISTEMA ESTATAL DE FINANZAS PUBLICAS DE OAXACA (SEFIP).
REPORTE DEL ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL ACUMULADO.

ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/02-2020/04.- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca aprueban y autorizan por unanimidad de votos el informe financiero correspondientes al 1er Trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2020. -----
En el **Punto Número 8**, el Secretario Técnico solicita a los integrantes del Consejo su autorización para la publicación de los Estados Financieros correspondientes al Primer Trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2020. -----
Por lo que en este punto el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico del Consejo de Administración, informa sobre la entrega de los Estados Financieros correspondiente al Primer Trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2020; se remitió la información correspondiente a la Secretaría de Finanzas (SEFIN) mediante los siguientes oficios: -----

MES A INFORMAR	No. DE OFICIO	FECHA DE ENTREGA
Enero	DGP/DA/084/2020	10 de marzo de 2020
Febrero	DGP/DA/094/2020	19 de marzo de 2020
Marzo	DGP/DA/111/2020	23 de abril de 2020

En cuanto a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG) se le dio parte mediante los oficios: -----

MES A INFORMAR	No. DE OFICIO	FECHA DE ENTREGA
Enero	DGP/DA/085/2020	12 de marzo de 2020
Febrero	DGP/DA/095/2020	23 de marzo de 2020
Marzo	DGP/DA/112/2020	01 de junio de 2020

Lo anterior se somete a consideración de los integrantes del Consejo de Administración, por lo que no hay observaciones que realizar. -----

ACUERDO DIGEPO/CA/ORD/02-2020/05.- Los integrantes del Consejo de Administración de la Dirección General de Población de Oaxaca se dan por enterados y autorizan la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los

Estados Financieros de la Dirección, correspondientes al Primer Trimestre (enero-marzo) del ejercicio 2020. -----

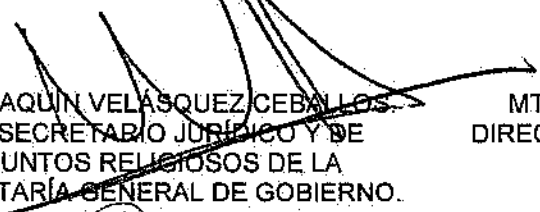
Consecutivamente en el Punto Número 9, En uso de la palabra el Maestro IGNACIO PAREJA AMADOR, Secretario Técnico del Consejo de Administración pregunta a los miembros presentes si existe algún asunto general a tratar. -----
Acto seguido ningún integrante manifestó tener otro punto que tratar. Por lo anterior, se dan por desahogados todos los puntos del Orden del Día de la presente Sesión. -----


Continuando con el desahogo del Punto Número 10, del Orden del Día para concluir con la presente Sesión, el Licenciado JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS, en su carácter de Presidente Suplente, instruye al Secretario Técnico de este Consejo de Administración, lleve a cabo todos los trámites y actividades para que los acuerdos tomados se realicen y no habiendo más asuntos pendientes por desahogar se declara el Cierre de la Sesión siendo las doce horas con cincuenta minutos del día y lugar en que se actúa, se levanta la presente firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales y administrativos correspondientes, previa lectura de la misma. Se cierra el acta que se autoriza. CONSTE. -----

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA

PRESIDENTE SUPLENTE

SECRETARIO TÉCNICO



LIC. JOAQUÍN VELÁSQUEZ CEBALLOS,
SUBSECRETARIO JURÍDICO Y DE
ASUNTOS RELIGIOSOS DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.



MTRO. IGNACIO PAREJA AMADOR,
DIRECTOR GENERAL DE POBLACIÓN DE
OAXACA.

**VOCALES PROPIETARIOS
Y SUPLENTE**


LIC. MIGUEL CRISPÍN SALUD,
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS.


LIC. MIRIAM PILAR LIBORIO HERNÁNDEZ,
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.


DR. ENRIQUE CORTÉS GUZMÁN,
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA Y
ESTADÍSTICA DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA.


LIC. FLORIBERTO VASQUEZ RUIZ,
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
ESTADÍSTICA Y SEGUIMIENTO DE LA
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE,
ENERGÍAS Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

**LIC. MOISÉS VELASCO ESPINOZA,
SUBDIRECTOR DE ENLACE OPERATIVO
DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE.**

COMISARIO SUPLENTE

**L.C. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES,
DIRECTOR DE AUDITORÍA "B" DE LA SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.**

Nota: Última foja de firmas correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del organismo descentralizado "Dirección General de Población de Oaxaca" de fecha viernes cinco de junio del año dos mil veinte. CONSTE.